

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022)

Sucesión 2016-1545

Reconocer a los Dres. JUAN CAMILO ARBOLEDA RESTREPO, como apoderado principal y el Dr. JUAN PABLO QUINTERO RODRIGUEZ como suplente de los señores LEONOR DIAZ DE GOMEZ, JOSE LUIS GOMEZ DIAZ y MARIA CONSTANZA GOMEZ DIAZ, en la forma y términos de los poderes conferidos.

Proceda el apoderado principal, dar cumplimiento a lo dispuesto en auto del 28 de febrero de 2020, presentando los ajustes allí indicados a fin de resolver respecto del trabajo de partición y adjudicación.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Enith Méndez Pimentel', enclosed within a faint rectangular border.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL

JUEZ